

Hospital Nacional de Santiago de María

1. Política Institucional

Proporcionar servicios de salud a los habitantes de su área geográfica de influencia, en los aspectos curativos, preventivos y de rehabilitación, con énfasis en aquellos grupos más vulnerables, haciendo uso de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se destinarán a las áreas de medicina preventiva, curativa y de rehabilitación, aumentando coberturas en programas preventivos como: vacunación y atención materna e infantil, proporcionando atención integral continua a la población demandante. Así mismo, aumentar la cobertura de todos aquellos servicios que apoyen el primer nivel de atención estructurando el sistema de referencia y contra-referencia.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	277,825		277,825
02	Servicios Integrales en Salud	1,114,850	115,000	1,229,850
	Total	1,392,675	115,000	1,507,675

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	198,550	79,275	277,825
02	Servicios Integrales en Salud	769,215	460,635	1,229,850
	Total	967,765	539,910	1,507,675

5. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,507,675
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,507,675
Remuneraciones	967,765
Bienes y Servicios	539,910
Total	1,507,675

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes
01	Dirección y Administración Institucional	277,825
02	Servicios Integrales en Salud	1,229,850
	Total	1,507,675

7. Estratificaci3n de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
301.00 - 350.99	3	11,720
351.00 - 400.99	6	28,150
401.00 - 450.99	9	47,175
451.00 - 500.99	10	55,620
501.00 - 550.99	4	25,040
551.00 - 600.99	8	56,940
601.00 - 650.99	28	212,445
701.00 - 750.99	5	44,235
751.00 - 800.99	5	46,155
801.00 - 850.99	1	9,740
901.00 - 950.99	1	10,965
1,001.00 - 1,100.99	6	74,735
1,101.00 - 1,200.99	1	13,785
1,401.00 - 1,500.99	1	16,835
1,501.00 - 1,600.99	1	18,185
Totales	89	671,725

8. Clasificaci3n del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificaci3n	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	18,185
Personal T3cnico	61	477,600
Personal Administrativo	14	109,190
Personal de Obra	2	10,915
Personal de Servicio	11	55,835
Total	89	671,725

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		115,000
142 Ingresos por Prestaci3n de Servicios P3blicos		
14202 Servicios de Educaci3n de Salud	115,000	
16 Transferencias Corrientes		1,392,675
162 Transferencias Corrientes del Sector P3blico		
1623200 Ramo de Salud P3blica y Asistencia Social	1,392,675	
Total		1,507,675

10. Descripci3n de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Direcci3n y Administraci3n Institucional

Responsable : Director

a) Situaci3n Actual

En armoni3 a las pol3ticas institucionales y enmarcado en el proceso de modernizaci3n del sector salud, se sigue fortaleciendo el3rea de Direcci3n y Administraci3n con la finalidad de mejorar el apoyo brindado a las unidades de gesti3n operativa, lo cual conducir3 y garantizar3 la calidad de la atenci3n que se proporciona a los pacientes del Hospital.

b) Política Presupuestaria

Utilizar los recursos humanos, materiales y financieros en beneficio de la población demandante del área geográfica de influencia, controlando la calidad de los servicios y reduciendo costos.

c) Objetivo

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades del quehacer administrativo, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población demandante.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención y la utilización óptima de los recursos disponibles en beneficio del usuario.	277,825

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3228-3-01-01	Dirección Superior y Administración	277,825

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General	198,550	79,275	277,825

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	18,185
Personal Técnico	4	22,950
Personal Administrativo	9	66,115
Personal de Obra	2	10,915
Personal de Servicio	6	32,390
Total	22	150,555

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

El incremento en la demanda de servicios de salud, el perfil sanitario de la zona y las condiciones socioeconómicas de la población han ocasionado que el Hospital experimente un aumento en la demanda de atención médica, ante tal situación se hace necesario realizar mayores esfuerzos para fortalecer la respuesta de los servicios médicos a la población demandante.

b) Política Presupuestaria

Los recursos financieros y humanos asignados a esta unidad se orientará a la prevención en los servicios de salud, tanto ambulatorios como hospitalarios a fin de rehabilitar la salud de los pacientes, buscando el beneficio colectivo de la población y aplicando normas y procedimientos establecidos.

c) Objetivo

Brindar atención integral de salud a la población demandante de la mejor calidad posible y con la debida oportunidad, optimizando el uso de los recursos y la eficacia de las intervenciones en salud, fortaleciendo la capacidad resolutive del establecimiento en beneficio de los habitantes del área geográfica de influencia.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	380,920
02	Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras sub-especialidades, brindando atención con calidad y calidez a los pacientes hospitalizados.	848,930
	Total		1,229,850

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3228-3-02-01	Atención Ambulatoria	380,920
-02	Atención Hospitalaria	848,930
	Total	1,229,850

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General		282,925	62,995	345,920
-2 Recursos Propios			35,000	35,000
02-21-1 Fondo General		486,290	282,640	768,930
-2 Recursos Propios			80,000	80,000
Total		769,215	460,635	1,229,850

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	57	454,650
Personal Administrativo	5	43,075
Personal de Servicio	5	23,445
Total	67	521,170